



## C I R C U L A R CSJMEC23-57

Fecha: 27 de septiembre de 2023

Para: **INTEGRANTES MESAS DEPARTAMENTALES DE COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL DEL META, GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS Y VICHADA**

**AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL META, GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS Y VICHADA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: *“Diplomado sobre Jurisdicción Especial Indígena”*

De manera atenta les comunicamos que mediante Oficio EJO23-C48 de septiembre 20 de 2023, la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” pone de presente que en su oferta académica ha incluido un diplomado, especialmente, diseñado para abordar el relacionamiento y la coordinación entre la justicia nacional y la justicia indígena, desde una perspectiva de interjurisdiccionalidad.

Por lo tanto, se encuentra disponible el enlace de inscripción para que las autoridades indígenas puedan participar en los siguientes cursos virtuales, a los que podrán acceder a través de un enlace web (link) o un código QR:

ENLACE WEB DE INSCRIPCIÓN	CÓDIGO QR DE INSCRIPCIÓN
<a href="https://forms.office.com/r/9Lf4sVmu6a">https://forms.office.com/r/9Lf4sVmu6a</a>	

La presente Circular se profiere en desarrollo del Artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre entidades públicas para la realización de sus fines.

Lo anterior para el trámite y participación en dicha actividad académica.

Cordialmente,

**ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA**  
Presidente

REDM/CEBC  
EXTCSJME23-1783